



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

  
REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2023

FOLIO 00002332

LA PLATA, 06 JUN 2023

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1224210/2023, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS, solicita la contratación del Servicio de "Encolumnados en Plazas y Barrios Zona Norte", con destino a la DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, mediante la solicitud de Pedido Nro. 1353/2023, obrante a fs. 2; y

**CONSIDERANDO:**

Que la SECRETARIA DE ESPACIOS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE ALUMBRADO y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Memoria Técnica, Anexos A y B, tendientes a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Memoria Técnica, Anexos A y B; correspondiente a la LICITACION PUBLICA Nº 77/2023, para la contratación del Servicio de "Encolumnados en Plazas y Barrios Zona Norte", tal como se detalla en el PEDIDO DE COTIZACION, que forman parte integrante del pliego.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 77/2023, para la contratación del Servicio de "Encolumnados en Plazas y Barrios Zona Norte", según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Memoria Técnica, Anexos A y B, Pedido de Cotización y Cláusulas Generales que por la presente se aprueban y que registrará el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 11 de Julio de 2023 a las 11:00 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 3º:** El Pliego se podrá consultar en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar), solicitarlo a la dirección de mail [aocampo@laplata.gob.ar](mailto:aocampo@laplata.gob.ar) o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53 en el horario de 8 a 13:30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 03 de Julio de 2023 inclusive). Valor de Pliego: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000,00). Importante, las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "PEDIDO DE COTIZACION expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.-

**ARTICULO 4º:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs. del día 11 de Julio de 2023, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

**ARTICULO 5º:** Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

JOSÉ ETOHART  
Secretario  
Espacios Públicos



Dr. [Signature]  
Municipalidad de La Plata